



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL, EL DÍA 01 DE JULIO DE 2024

ASISTENTES

Sr. Alcalde - Presidente
D. Leopoldo Jeronimo Sierra Gallardo
Sres. Concejales adscritos al Grupo Popular
D^a. Alicia Loro Cordoba
D. Jesus Javier Villar Carabaño
D. Jose Luis Calvo Domingo
D^a. Lourdes Rodriguez-Guzman Ruiz-Pascual
D^a. Maria Carmen Rivero Bautista
D^a. Maria De Las Cruces Sanchez-Pablo Rodriguez-Bobada
D^a. Maria Del Prado Garcia-Carpintero Lopez-Menchero
D. Roman Ortega Martin-Sierra
Sres. Concejales adscritos al Grupo Socialista
D^a. Cristina Lara Velazquez
D^a. Cristina Mateo Honrado
D. Diego Mata Lozano
D. Jose Jimenez-Galanes Mayoralas
D. Julian Borondo Valero
D^a. Maria Teresa Ortega Martin-Portugues
D^a. Sonia Gonzalez-Mohino Rodriguez-Peral
Sres. Concejales adscritos al Grupo VOX
D. Juan Carlos Sendarrubias Martin
Sr. Interventor
D. Tomas Barroso Mateo
Sra. Secretaria
D^a. Pilar Campillo Torres

En Daimiel, siendo las 20:00 horas del día 01 de julio de 2024, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, y previa citación efectuada en forma legal, se reúne en primera convocatoria el Pleno, en sesión Ordinaria presidida por el Sr. Alcalde de este Excmo. Ayuntamiento de Daimiel y con la concurrencia de los señores y señoras Concejales reseñados al margen, asistidos por el Sr. Interventor y por mí, la Secretaria General de la Corporación, que doy fe de los acuerdos emitidos en la presente sesión.

Abierta la sesión por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y a emitir los acuerdos que se indican:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Visto el borrador del acta de la sesión celebrada por el Pleno el día 3 de junio de 2024, es aprobado por unanimidad.

2.- CONSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE DESLINDE

Vista la comunicación del Viceconsejero de Administración Local y Coordinación Administrativa, con relación al Convenio de colaboración suscrito entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Instituto Geográfico Nacional (IGN), para la recuperación y mejora geométrica de líneas límite jurisdiccionales de términos municipales de la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha en el periodo 2021-2024, donde resulta necesaria la constitución de una Comisión de deslinde al efecto.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

En este sentido, la campaña de este año engloba líneas límite de todo el municipio, por lo que se solicita la colaboración de este Ayuntamiento con los técnicos del IGN, que llevarán a cabo los trabajos técnicos de campo desde este mes de febrero a julio, pudiendo personarse en las nuestras dependencias municipales para realizar alguna consulta.

A la finalización de estos trabajos, el resultado será expuesto en el mes de septiembre de 2024 a las Comisiones Municipales de Deslinde, al objeto de que posteriormente en su caso, se firmen las actas conjuntas de conformidad y se inscriban las geometrías de las líneas en el RCC del IGN, con su consecuente reflejo en todas las cartografías oficiales. Todo ello conforme a lo establecido en la legislación vigente aplicable, esto es, el Capítulo II del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, y el artículo 47.2. c) y, en su caso, los artículos 122 y 123 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local.

Visto el dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo, Obras y Medio Rural, en sesión celebrada el pasado 24 de junio de 2024.

Teniendo en cuenta que por los grupos políticos municipales se ha propuesto a los concejales que integrarán la comisión de deslinde.

Se propone al Ayuntamiento Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1.- La constitución de la Comisión de deslinde para la recuperación y mejora geométrica de líneas límite jurisdiccionales del término municipal de Daimiel.

2.- Designar como vocales de la Comisión de deslinde a los concejales D^a M^a Carmen Rivero Bautista, D^a Teresa Ortega Martín-Portugués y D. Juan Carlos Sendarrubias Martín, así como al Ingeniero Técnico Municipal, D. Luis Miguel Martín Consuegra Campos y al Guarda Mayor, D. Román Ruiz de la Hermosa Cejudo. El concejal D. Jesús Javier Villar Carabaño, actuará como Presidente de la Comisión por delegación de la Alcaldía, y como Secretaria titular a la que lo es de la Corporación, y suplente a quien legalmente le sustituya, todo ello de acuerdo con el art. 17 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo: **Aprobar** la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

3.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 10 AL POM DE DAIMIEL 2009.

Se conoce la propuesta del Concejal delegado de urbanismo que se transcribe a continuación:

A instancia del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Daimiel, se promueve y realiza documentación técnica de fecha 29 de febrero de 2024, redactada por la Arquitecta Municipal, D^a Belén

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Bercebal Guerrero relativa a la Modificación Puntual Nº 10 del Plan de Ordenación Municipal de Daimiel 2009, cuyo objeto es **“Rectificaciones y aclaraciones en parámetros de Ordenación detallada de Ordenanzas del Plan de Ordenación Municipal Daimiel 2009”**.

Visto el documento técnico redactado por los Servicios Técnicos Municipales, según el cual:

El objeto de la presente Modificación Puntual, es el de reajustar ciertos parámetros establecidos en la Ordenación Detallada del Plan de Ordenación Municipal Daimiel 2009, que, a lo largo de estos años de aplicación han sido motivo de controversia, o, cuando menos, se ha comprobado que no estaban lo suficientemente bien recogidos y explicados en las normas urbanísticas, lo que ha supuesto algún problema de interpretación o situaciones sobrevenidas que no iban a favor de la imagen urbana del municipio.

Sin ánimo de asignar incrementos de edificabilidades ni de aprovechamientos, se pretende, básicamente, especificar la regulación de dos aspectos de ordenación detallada.

Se trata por lo tanto de una modificación de detalle, no estructural del planeamiento, que no incluye incrementos de aprovechamiento, ni de parámetros urbanísticos, y que lo único que pretende es acotar de manera uniforme los parámetros de fachada mínima en uso familiar y el acceso a garajes en uso plurifamiliar.

Iniciada la tramitación por Junta de Gobierno Local el día 11 de marzo de 2024, habiéndose cumplido el trámite de información pública por un periodo de 20 días, publicado en el D.O.C.M. número 79, de 23 de abril de 2024 y en el diario “La Tribuna de Ciudad Real” el 19 de marzo de 2024. **Durante este periodo de tiempo no se han producido alegaciones al documento.**

Durante el periodo de exposición pública se han solicitado los Informes Reglamentarios. Considerándose imprescindible para la tramitación los de la Consejería de Fomento, y siendo este con carácter FAVORABLE, habiéndose cumplido además el trámite de exposición pública.

Teniendo en cuenta que por los Servicios Técnico Jurídicos Municipales se considera suficiente la documentación que obra en el expediente para aprobar definitivamente la presente Modificación /Innovación nº 10 del Plan de Ordenación Municipal mediante el procedimiento establecido en los Art. 36, 37, 38 y 39 de la LOTAU-CLM, así como en el Art. 138 del Reglamento de Planeamiento, **PROPONGO al Pleno del Ayuntamiento de Daimiel**, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO: Aprobar definitivamente el expediente de la Modificación Puntual Nº 10 del Plan de Ordenación Municipal 2009.

SEGUNDO: Comunicar el presente acuerdo a la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, remitiendo asimismo a dicho Organismo copia del Proyecto de Modificación Puntual Nº 10, debidamente diligenciado.

TERCERO: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real el acuerdo de aprobación y las normas urbanísticas de la Modificación Puntual Nº 10 del Plan de Ordenación Municipal. Asimismo, se publicará el presente acuerdo en el Diario Oficial de Castilla La Mancha y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Daimiel.

Visto el dictamen emitido el día 24 de julio de 2024 por la Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Obras y Medio Ambiente.

Sometido el asunto a votación, el Pleno de la Corporación, en votación ordinaria y por unanimidad



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

de los asistentes, adopta el siguiente acuerdo: **Aprobar** la transcrita propuesta, sin enmienda alguna.

4.- MOCIÓN DE VOX EN RELACIÓN CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA A LA CONCEJALÍA DE LA PROMOCIÓN ECONÓMICA

Dada lectura a la moción presentada por el grupo municipal VOX:

“EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. La situación del paro en Daimiel al mes de Mayo es de 1.437 desempleados, lo cual supone un porcentaje de 18,70%, el cual es de los más elevados de la provincia de Ciudad Real de poblaciones entre 10.000 y 40.000 habitantes, aunque se ha reducido en los últimos años

2. La evolución de los datos de empresas censadas y que desarrollan su actividad en Daimiel es negativo pasando de más de 1.000 empresas en 2019 a las 960 del año 2023.

3. La situación de los polígonos es lamentable, el polígono SEPES a pesar de su antigüedad y de tener mayor número de empresas, ya va contando con naves e instalaciones abandonadas y cerradas. El polígono Daimiel Sur está a medias y con muchas naves vacías. El Polígono CIDAG, quitando a Vestas, está prácticamente vacío y con muy poca actividad.

4. La evolución de la población es de reducción, y en gran parte debido a que los jóvenes se tienen que ir a trabajar a otros pueblos, lo que hace que la población se reduzca. Actualmente hemos pasado de 18.700 en el año 2013 a los 17.629 de 2023, una reducción de 1.000 habitantes.

Por todo lo expuesto, para su debate y aprobación en el Pleno ordinario de este Ayuntamiento, proponemos la siguiente PROPUESTA DE ACUERDO

1. Solicitar al equipo de Gobierno que el/la concejal de Promoción Económica tenga una dedicación al 100%, es decir en exclusiva sin otras concejalías, para la búsqueda activa de empresas, que generen mayor actividad económica, que redundara en un mayor empleo y la consiguiente reducción de las cifras de paro, y que producirá más consumo e inversiones, que conllevan indirectamente una mayor recaudación de impuestos para que nuestro Ayuntamiento pueda mejorar los servicios públicos.

2. Para no incrementar el gasto político, como actualmente la dedicación es del 34%, habría que incrementarlo en un 66%, que supondría un gasto mayor de 24.500 euros. Para ello proponemos la reducción de dicho 66% de la dedicación y del sueldo de otros concejales. Podría ser la reducción del 22% de cada uno de los 3 concejales con dedicación exclusiva. 3. Reparto de las otras áreas que actualmente tiene la concejal de promoción económica, planteamos que dichas áreas pasen a otros concejales.”

Previo debate, cuyo contenido íntegro consta en el Diario de Sesiones, y sometido a votación el presente punto del orden del día, arroja el siguiente resultado:

Votos a favor: 8, correspondientes a los concejales de los grupos socialista y Vox.

Votos en contra: 9, correspondientes a los concejales del grupo popular.

El Sr. Alcalde declara rechazada la moción objeto del presente epígrafe.

5.- ASUNTOS QUE PUEDAN SER DECLARADOS URGENTES.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

Acto seguido, tras preguntar el Ilmo. Sr. Presidente si alguno de los Sres./as Concejales/as desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el art. 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, no se somete a Pleno ninguna cuestión de tal naturaleza.

6.- CONOCIMIENTO DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ALCALDÍA SESIÓN Nº 7/2024

El Pleno queda enterado de los decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la celebración de la última sesión ordinaria:

Decreto número 2024/394 de 27/05/2024 sobre devolucion ingresos indebidos I.V.T.M. de Juan Manuel Velazquez Garcia-Astilleros

Decreto número 2024/395 de 27/05/2024 sobre devolucion ingresos indebidos tasa reserva de aparcamiento de Dña. María Carmen Gómez Salinero

Decreto número 2024/396 de 27/05/2024 sobre devolucion de ingresos indebidos por el concepto de precio publico por la prestacion del servicio de escuela de música y danza de D. Jesús Maximiliano Martín Arroyo

Decreto número 2024/397 de 28/05/2024 sobre devolucion de ingresos indebidos por el concepto de precio publico por la prestacion del servicio de escuela de música y danza de D. Javier Sobrino Sánchez

Decreto número 2024/398 de 28/05/2024 sobre devolucion de ingresos indebidos por el concepto de precio publico por la prestacion del servicio de escuela de música y danza de D. Pablo José Silva Díaz-Campo

Decreto número 2024/399 de 28/05/2024 sobre facturación aprobación gastos: mayo nº 3

Decreto número 2024/400 de 29/05/2024 sobre autorizacion del gasto y pago de nominas correspondientes al mes de mayo/2024

Decreto número 2024/401 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Escoplillo, 60. Expte. 162/24.

Decreto número 2024/402 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Camilo José Cela, 6. Expte. 155/24

Decreto número 2024/403 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Magdalena, 13. Expte. 154/24.

Decreto número 2024/404 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Teatino, 12. Expte. 156/24.

Decreto número 2024/405 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 257, polígono 104. Expte. 159/24.

Decreto número 2024/406 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Mínimas, 1-esc. derecha-3º-A

Decreto número 2024/407 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Vega del Azuer, 12. Expte. 161/24.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

Decreto número 2024/408 de 29/05/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Joaquín Campos Pareja, 8. Expte. 157/24.

Decreto número 2024/409 de 03/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 67. Expte. 165/24.

Decreto número 2024/410 de 03/06/2024 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 45 del polígono 8. Expte. 158/24.

Decreto número 2024/411 de 03/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Calatrava, 13-2º-E. Expte. 167/24.

Decreto número 2024/412 de 03/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Jabonería, 53-1º-C. Expte. 168/24.

Decreto número 2024/413 de 03/06/2024 sobre permiso de lactancia.

Decreto número 2024/414 de 04/06/2024 sobre facturación aprobación gastos: junio Nº 1

Decreto número 2024/415 de 04/06/2024 sobre concesión de pintado de bordillo amarillo ***2748**

Decreto número 2024/416 de 04/06/2024 sobre denegación de licencia de reserva de aparcamiento en vía publica ***2923**

Decreto número 2024/417 de 04/06/2024 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en Calle Hospital ***6945**

Decreto número 2024/418 de 04/06/2024 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en calle bolote ***1949**

Decreto número 2024/419 de 04/06/2024 sobre aprobación de la ejecución de las previsiones de tesorería del mes de mayo/2024

Decreto número 2024/420 de 05/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos de precio publico por la prestacion del servicio de centro de dia del centro alzheimer de Dña. Carmen Pilar Bermejo Díaz

Decreto número 2024/421 de 06/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Luchana, 10. Expte. 173/24.

Decreto número 2024/422 de 06/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Alarcón, 60. Expte. 171/24.

Decreto número 2024/423 de 06/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Santa María, 39. Expte. 175/24.

Decreto número 2024/424 de 06/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Guarnicioneros, s/n. Expte. 187/24.

Decreto número 2024/425 de 06/06/2024 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en calle del Madrid ***7544**

Decreto número 2024/426 de 06/06/2024 sobre Licencia de obra menor en Grupo Viviendas J. M. Chacón, bloque F-3º-A. Expte. 174/24.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

Decreto número 2024/427 de 06/06/2024 sobre asistencia a cursos.

Decreto número 2024/428 de 06/06/2024 sobre autorización curso.

Decreto número 2024/429 de 07/06/2024 sobre facturación aprobación gastos: junio Nº 2

Decreto número 2024/430 de 07/06/2024 sobre anulación de liquidación de escuela de música y danza con referencia número 2400005847 de D. Juan Pablo Fernandez Infantes Madrid

Decreto número 2024/431 de 07/06/2024 sobre Licencia de primera ocupación de vivienda en c/ Fontecha, 2. Expte. 347/23.

Decreto número 2024/432 de 10/06/2024 sobre anulación de liquidación de escuela de música y danza con referencia número 2400006112 de D. Jesus Angel Reino Rincon

Decreto número 2024/433 de 10/06/2024 sobre anulación de liquidación de escuela de música y danza con referencia número 2400006040 de Dña. Fatima Martin-Sierra Infante

Decreto número 2024/434 de 10/06/2024 sobre delegación celebración matrimonio civil

Decreto número 2024/435 de 11/06/2024 sobre devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 246/23.

Decreto número 2024/436 de 11/06/2024 sobre devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 24/24.

Decreto número 2024/437 de 11/06/2024 sobre devolución de fianza por gestión de residuos. Expte. 359/23.

Decreto número 2024/438 de 11/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 6558-CBZ de D. Ionut Florentin Patrasconiu

Decreto número 2024/439 de 11/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 6757-DJP de D. Emilio Garcia-Consuegra Torres

Decreto número 2024/440 de 11/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de reparación de fachada y alero en calle luchana, 11

Decreto número 2024/441 de 11/06/2024 sobre bajas en el padrón municipal por inscripción indebida en el centro casa de abraham de daimiel

Decreto número 2024/442 de 11/06/2024 sobre devolución de ingresos indebidos I.C.I.O. de Reformas y construcciones Daimiel, S.L.

Decreto número 2024/443 de 12/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula CR- 8364-J de D. Domingo Arroyo Fernandez

Decreto número 2024/444 de 12/06/2024 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en calle san roque***1291**

Decreto número 2024/445 de 13/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Estación, 97. Expte. 178/24.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

Decreto número 2024/446 de 13/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Prim, 57. Expte. 177/24.

Decreto número 2024/447 de 13/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Amistad, 71. Expte. 176/24.

Decreto número 2024/448 de 13/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Joaquín Campos Pareja, 6. Expte. 184/24.

Decreto número 2024/449 de 13/06/2024 sobre Licencia de obra menor en / Calatrava, 13-3º-C. Expte. 183/24.

Decreto número 2024/450 de 13/06/2024 sobre devolución de ingresos indebidos por la utilización de instalaciones deportivas de Dña. Margarita Velazquez Loro

Decreto número 2024/451 de 13/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula M-8654-XT de D. Ángel Albanea Espinosa

Decreto número 2024/452 de 13/06/2024 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2024/453 de 13/06/2024 sobre reducción de jornada.

Decreto número 2024/454 de 13/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes, en la parcela sita en calle Alemania, 10 c/v a calle Bélgica (nº ref catastral 6541316VJ4264S0001FZ)

Decreto número 2024/455 de 14/06/2024 sobre baja en padrón por inscripción indebida en calle Gregorio Marañón, 33

Decreto número 2024/456 de 14/06/2024 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2024/457 de 14/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula CR-02725-R de D. Roman Honrado Gomez-Cambronero

Decreto número 2024/458 de 14/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida en padrón municipal calle Manchuela, 5

Decreto número 2024/459 de 14/06/2024 sobre baja de licencia municipal de placa de señalización de vado permanente ***1511**

Decreto número 2024/460 de 14/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula MU-04235-R de D. Roman Honrado Gomez-Cambronero

Decreto número 2024/461 de 14/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida calle Dulcinea, 2

Decreto número 2024/462 de 14/06/2024 sobre bajas por inscripción indebida en padrón municipal en calle San Isidro, 1 - 2º B

Decreto número 2024/463 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle San Isidro, 5 bajo D

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2024/464 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle San Roque, 49 - 1º A

Decreto número 2024/465 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en Calle Motilla, 11

Decreto número 2024/466 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en Plaza Santa Maria, 3 - 1º D

Decreto número 2024/467 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en grupo Juan y Manuel Chacon bloque H, piso 2º B

Decreto número 2024/468 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle Motilla, 9

Decreto número 2024/469 de 15/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida en calle Jesus, 18 bajo J

Decreto número 2024/470 de 15/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 4858-FNR de D. Santiago Calvo Calderon

Decreto número 2024/471 de 15/06/2024 sobre asistencia a exámenes finales.

Decreto número 2024/472 de 15/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida en calle San Isidro, 1 - 1º F

Decreto número 2024/473 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle Motilla, 16

Decreto número 2024/474 de 15/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle Triunfo, 48 - 3º A

Decreto número 2024/475 de 17/06/2024 sobre asistencia a exámenes finales.

Decreto número 2024/476 de 17/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida en calle Santa Teresa, 1 - 1º A

Decreto número 2024/477 de 17/06/2024 sobre Baja inscripción indebida en el padrón municipal en C/ Rafael Alberti, 1

Decreto número 2024/478 de 17/06/2024 sobre baja padrón municipal por inscripción indebida en calle Arenas, 25 2º A

Decreto número 2024/479 de 18/06/2024 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2024/480 de 19/06/2024 sobre Licencia de primera ocupación en c/ San Roque, 15. Exptes. 58/23 y 196/23.

Decreto número 2024/481 de 19/06/2024 sobre Licencia de primera ocupación en parcela rústica nº 4 del polígono 131. Expte. 411/2023.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Nº 7/2024

Decreto número 2024/482 de 19/06/2024 sobre Ampliación de licencia de obra menor en c/ Estación, 81. Expte. 402/23

Decreto número 2024/483 de 19/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Teatino, 1. Expte. 186/24

Decreto número 2024/484 de 19/06/2024 sobre Licencia de obra menor en parcela rústica nº 78 del polígono 148. Expte. 185/24.

Decreto número 2024/485 de 19/06/2024 sobre facturación aprobación gastos: junio Nº 3

Decreto número 2024/486 de 19/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcela sita calle San Juan, 6 Y Santa Catalina, 3 (A). (REF CATASTRAL 6850508VJ4265S0001YG Y 6850513VJ4265S0001QG)

Decreto número 2024/487 de 19/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita c/ Escopillo, 25 C/V C/ Violeta

Decreto número 2024/488 de 19/06/2024 sobre inicio orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita C/ Jabonería, 65 (A).

Decreto número 2024/489 de 19/06/2024 sobre desestimación solicitud devolución de ingresos indebidos por el concepto de precio publico por la prestacion del servicio de actividad deportiva de verano de D. Alejandro Blanco Blazquez

Decreto número 2024/490 de 19/06/2024 sobre asistencia a curso.

Decreto número 2024/491 de 19/06/2024 sobre resolución de sometimiento a consulta pública previa. ordenanza reguladora de la prestación patrimonial publica no tributaria de la prestación de abastecimiento, saneamiento y depuración

Decreto número 2024/492 de 19/06/2024 sobre aprobación de las previsiones de tesorería para el 3º trimestre del ejercicio/2024

Decreto número 2024/493 de 19/06/2024 sobre Licencia de primera ocupación en parcela rústica nº 171 del polígono 107. Expte. 258/17.

Decreto número 2024/494 de 19/06/2024 sobre concesión de licencia para colocación de placa de vado permanente en calle Alarcon ***0722**

Decreto número 2024/495 de 19/06/2024 sobre Devolución de fianza por gestión de residuos obra menor Plaza de San Pedro, 12. Expte. 21/24.

Decreto número 2024/496 de 19/06/2024 sobre resolución de alcaldía de inicio de expediente ordenanza reguladora de la prestación patrimonial publica no tributaria de la prestación de abastecimiento, depuración y saneamiento de daimiel

Decreto número 2024/497 de 19/06/2024 sobre asistencia a examen.

Decreto número 2024/498 de 19/06/2024 sobre asistencia a exámenes finales.

Decreto número 2024/499 de 19/06/2024 sobre inscripción RMA Nº 122- Amusar Asociación de mujeres

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

San Roque de Daimiel.

Decreto número 2024/500 de 19/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita callejón del indiano, 14 (B).

Decreto número 2024/501 de 20/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle Terrero, 11

Decreto número 2024/502 de 20/06/2024 sobre bajas en padrón municipal por inscripción indebida en calle Virgen de las Cruces, 6 - 4º B

Decreto número 2024/503 de 21/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita C/ Santa Catalina, 3 (B).

Decreto número 2024/504 de 21/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en las parcelas sita en calle Subida al Castillo, 4 y 6.

Decreto número 2024/505 de 21/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita c/ Santa Catalina, 3 (C).

Decreto número 2024/506 de 21/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en las parcelas sita en calle Subida al Castillo, 8.

Decreto número 2024/507 de 20/06/2024 sobre inicio orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcelas sita c/ Estación, 5-7.

Decreto número 2024/508 de 20/06/2024 sobre inicio de orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en parcela sita c/ Francia, 14 (B).

Decreto número 2024/509 de 20/06/2024 sobre facturación aprobación gastos: junio Nº 4

Decreto número 2024/510 de 20/06/2024 sobre devolución ingresos indebidos I.V.T.M. matricula 6632-FNK de D. Tomas Reguillos Fernandez-Infantes

Decreto número 2024/511 de 20/06/2024 sobre facturación aprobación gastos: junio Nº 5

Decreto número 2024/512 de 25/06/2024 sobre pase a situación de pensionista

Decreto número 2024/513 de 25/06/2024 sobre Omisión Función Interventora expte 2/2024

Decreto número 2024/514 de 25/06/2024 sobre Licencia de obra menor en Parque Nacional Las Tablas de Daimiel. Expte. 197/24.

Decreto número 2024/515 de 25/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Ceuta, 2. Expte. 192/24.

Decreto número 2024/516 de 25/06/2024 sobre autorización instalación toldo móvil y toldo en fachada en Plaza de Almagro, 11

Decreto número 2024/517 de 25/06/2024 sobre baja en padrón municipal por inscripción indebida en calle Calatrava, 9 - 1º D



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Decreto número 2024/518 de 26/06/2024 sobre inicio orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcelas sita c/ La Rioja, 7.

Decreto número 2024/519 de 26/06/2024 sobre inicio orden de ejecución de limpieza, desbroce y retirada de productos resultantes en la parcelas sita c/ Asturias, 7-9-11.

Decreto número 2024/520 de 26/06/2024 sobre Autorización del gasto y pago de nominas correspondientes a la paga extra del mes de junio/2024

Decreto número 2024/521 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Andújar, 11. Expte. 194/24.

Decreto número 2024/522 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Madara, bloque 14-bajo C. Expte. 205/24.

Decreto número 2024/523 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Granados, 27. Expte. 203/24.

Decreto número 2024/524 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en parcelas rústicas nº 76 y 85 del polígono 158. Expte. 198/24.

Decreto número 2024/525 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Nueva, 32-1º-A. Expte. 200/24.

Decreto número 2024/526 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ San José, 35. Expte. 193/24.

Decreto número 2024/527 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ José Ruiz de la Hermosa, 15-17. Expte. 202/24.

Decreto número 2024/528 de 26/06/2024 sobre Licencia de obra menor en c/ Terrero, 36. Expte. 201/24.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS

Del Sr. Sendarrubias: Que para las próximas elecciones los carteles de los partidos se pongan en la plaza, lugar con más visibilidad y más céntrico, a diferencia del Paseo de El Carmen, sin visibilidad, sin luces y sin seguridad.

De la Sra. Mateo: hay un contenedor en calle Madrid que lleva más de dos semanas roto, y ya se han quejado los vecinos por el mal olor, por lo que solicita que se sustituya por otro a la mayor brevedad posible.

De la Sra. Ortega: Dado que el concejal de hacienda el otro día dio una gran información sobre lo que cobran los concejales de la oposición: por qué no se publican también en el Tablón un listado de la nómina que tienen los concejales liberados, incluidas las partidas de seguridad social?

PREGUNTAS

Del Sr. Sendarrubias:



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

1.- A qué son debidas las numerosas bajas en el Padrón Municipal por inscripción indebida que aparecen en el Libro de Decretos de hoy?

De la Sra. Mateo:

2.- En el marzo se publicó un bando sobre limpieza de parcelas y solares en el término de Daimiel: con qué autoridad se exige a los vecinos si el Ayuntamiento no acondiciona sus propias parcelas que estáb en una situación lamentable?

Del Sr. Jiménez de los Galanes:

3.- Escuchando al Alcalde y a la concejala de promoción económica, parece que Daimiel es el mejor pueblo con los mejores polígonos y las mejores empresas: están orgullosos de la gestión y del estado que tienen los polígonos industriales?, pues desde su punto de vista les falta un buen repaso y un poco de vida.

4.- Cuántas reuniones se han hecho con la delegación de la junta de empleo? Cree que ninguna.

5.- Las explicaciones que dio el concejal de deportes sobre el suelo de la ampliación del pabellón no dieron respuesta adecuada a sus preguntas, y reitera: el primer suelo que duró dos años, qué garantía tenía y cuantos años?, y con el suelo que se cambió, qué se ha hecho con él y para qué va a ser destinado?

Del Sr. Mata:

6.- La concejala de de promoción económica ha dicho que Daimiel es uno de los seis primeros pueblos de Ciudad Real con el IAE que más ha recaudado, y, sabe a qué se debe?. Le adelanta que se debe a Vestas y a Don Simón, y esa es también la herencia que les dejaron.

7.- También ha relatado la concejala de promoción económica que hay muchísimas ayudas para la promoción económica y el empleo, pero no sé si sabe en cuánto ha repercutido eso; a su juicio, ha repercutido en cero empresas, por lo que el índice de eficiencia de esa medida es cero, ninguna gran empresa ha venido a Daimiel con esas medidas. Y si no consideran conveniente poner más recursos en la concejalía de promoción económica, quizás habría que poner unos márgenes de consecución en varios años, y si no, empezar a pedir dimisiones.

8.- La última pregunta para la concejala de promoción económica es que le ha parecido que se relataran aspectos personales y privados del Sr. Concejal de Vox, y quería saber si ha escuchado bien o si se han hecho referencias a asuntos privados en esta sede.

9.- Al Sr. Alcalde: ha relatado que en 2011 el paro era del 40%, pero no es así, pues era del 34,7%, en 2012 lo elevó al 41,79%, en 2013 al 40,65%, en 2014 al 36,48%, y hace asimismo mención constante a la deuda y a los polígonos, y pide a los daimieleños que se imaginen cual hubiera sido la situación de los polígonos con la crisis que sufrió España en esos años.

Respuestas a ruegos y preguntas sesión ordinaria plenaria de junio 2024:



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

En contestación al primer ruego del Sr. Sendarrubias, el concejal de obras responde que la papelería se cambió al día siguiente, y por eso solicita que no se espere al pleno para denunciar estas deficiencias, sino que se lo comuniquen inmediatamente. En este sentido, el Alcalde, en relación con el ruego de la Sra. Mateo, informa que se dará aviso a RSU mañana mismo para que sustituyan el contenedor.

Sobre el ruego del Sr. Borondo, la concejala de Educación, Sra Sánchez de Pablo, manifiesta que el aula de conciliación se ubica en cada uno de los colegios, en los meses de junio a septiembre de 13 a 14 horas, y durante el resto del año de 7,30 a 9 horas. Lleva cinco años luchando por la conciliación, y en esta ocasión su respuesta es que están siempre uno o dos monitores con actividades adaptadas a la edad de los menores, con un máximo de 25 niños en los colegios con una sola línea y 50 en los colegios de doble línea. El acceso al servicio se realiza respetando lo establecido en el Decreto 58/2023 de 20 de junio, teniendo en cuenta los criterios de valoración, el nivel de renta y las cargas familiares de las personas que lo solicitan, y también el hecho de que ambos progenitores trabajen fuera de casa y estén sujetos a horarios de trabajo más amplios y no coincidentes con el horario escolar. La difusión del recurso se hace mediante la directiva de los centros, las AMPAS, televisión y radio; desde la delegación de infancia se hacen las inscripciones y se coordinan las actividades con los monitores y el responsable de los centros educativos.

A la pregunta del Sr. Sendarrubias, el concejal de obras, Sr. Villar, responde que todos los años publica un bando recordatorio de las obligaciones de los propietarios de solares y parcelas, cuyo plazo para realizar voluntariamente las tareas de limpieza finaliza el 31 de mayo, y a partir de esa fecha se hace un requerimiento a los propietarios. En el caso de CONTUSA, se ha abierto ya el expediente para que actúen sobre la parcela.

A la pregunta de la Sra. Ortega sobre las papeleras, la concejala Sra. Rivero, informa que se han instalado ya 55 papeleras distribuidas por aceras, sendas peatonales, parques y zonas verdes. Hay dos modelos, las redondas y las de media caña cuya parte más amplia es de 22 centímetros, y estas últimas son las que se colocan en las aceras y espacios más reducidos.

A la pregunta de la Sra. Ortega sobre las farolas, el Sr. Villar responde que, según consta en los partes de trabajo del servicio municipal de electricidad, las intervenciones en puntos de luz apagados son muy bajas, y se reparan en su totalidad. Dentro de la población se pueden estimar 60 puntos de luz que esporádicamente sufren averías, sobre todo en parques y días de lluvia. En el CIDAG hay unas 250 farolas apagadas por el robo de cableado. En los polígonos últimamente se ha arreglado unas 25 farolas. Si tenemos en cuenta que en Daimiel hay 5.056 farolas y aproximadamente 320 fuera de servicio, hablamos de un 6,3%, y no de un 25%.

En respuesta a la pregunta del Sr. Borondo sobre el precio de las entradas de los conciertos, la Sra. Loro informa que Melendi agotó las 19 fechas previstas para su nueva gira, vendiendo las entradas en tiempo record. Conseguir que una gira tan importante venga a Daimiel es un gran logro para la delegación de festejos, por lo que no es de recibo comparar el precio de las entradas del concierto de Melendi en Valdepeñas el año pasado, con el precio de las entradas del concierto de este año a Daimiel, pues estamos ante una nueva gira, que en Daimiel tendrá un precio de 42 euros más gastos de gestión, que es el precio mínimo regulado para toda la gira. En Almería, Murcia, Granada, etc. el precio es de 49,50 €, en Gijón, 50,60 €, Mallorca, 52 €, todas ellas localidades con un aforo mayor que el auditorio de Daimiel. No es de recibo comparar giras de diferentes años, comparación que resulta demagógica y hace un flaco favor a nuestras fiestas.

Finalmente, a Sra. García-Carpintero, en respuesta a la pregunta sobre la Laguna de Navaseca, manifiesta que es cierto que la laguna ha bajado de nivel, aunque gracias a las últimas lluvias no ha llegado



Nº 7/2024

AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

a su nivel máximo de evaporación, puesto que las temperaturas no han alcanzado las máximas. La laguna recibe al día de 5.000 a 7000 m³ aproximadamente de agua depurada, por lo que junto al agua de lluvia debería de hacer que la laguna gozase de buena salud hidrológica si no fuese por el problema de la pérdida de impermeabilidad de la misma. El resultado de los estudios aún no se ha llevado a cabo debido a la poca garantía de solución que nos da, con dudas de que sea efectivo. Aún así, solicitamos un nuevo presupuesto a la Universidad de Castilla-La Mancha, que sextuplica el del IGME. No obstante, cuando tengamos una mínima garantía de que se solventará el problema, se actuará sin dilación.

Y no habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, el Sr. Alcalde levanta la sesión siendo las 21:30 horas, y para constancia de lo que se ha tratado y de los acuerdos emitidos, y a los efectos de su remisión a la Subdelegación del Gobierno y a la Delegación Provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme a lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en la fecha indicada al margen, extendiendo el presente extracto del acta de la sesión, que firma el Sr. Alcalde conmigo, la Secretaria General, que doy fe.

Vº Bº

PRESIDENCIA